



ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE "INTERVENCIONES DE REFORMA INTERIOR EN LA RESIDENCIA SAN SEBASTIAN"

(CALIFICACION DE LA DOCUMENTACION GENERAL)

MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: BEATRIZ SADABA ARGAIZ
VOCAL: JOSE MANUEL TERES AZCONA
SECRETARIA: FLOR LAPARTE RODRIGUEZ
VOCAL TECNICO: JORGE NUÑEZ CENTAÑO

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Andosilla, se celebró el día 27 de julio de 2023, reunión de los miembros de la Mesa de contratación correspondiente a la contratación de la obra que se cita "ut supra" con la asistencia de los miembros que se consignan, actuando como secretario el titular de la Mesa y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente abrió la reunión en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º.- Presentan sus proposiciones para la licitación las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU
- BJ MURUGARREN SL

2º.- Habiendo sido comprobado que se han presentado dos ofertas en tiempo y forma a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del archivo digital que contiene la documentación correspondiente a las condiciones de los licitadores y se examina el contenido de los mismos y su adecuación a las exigencias del Pliego de Cláusulas Administrativas, con objeto de calificar la documentación presentada y, en su caso, admitir a los licitadores que hayan presentado, en tiempo y forma, la documentación detallada en la Cláusula décima apartado primero del citado Pliego de Cláusulas Administrativas, que de conformidad con el artículo 58 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, rigen la contratación de referencia y que debe contener la documentación que se detalla a continuación:

13.1 ARCHIVO DIGITAL Nº1 "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA"

Se incluirán necesariamente los siguientes documentos:

- 1.- Declaración responsable de la persona licitadora o, en su caso, de su representante, indicando que cumple las condiciones exigidas para contratar. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el Anexo II.
- 2.- Designación de una dirección de correo electrónico en que efectuar las notificaciones relacionadas en cualquier fase del procedimiento.
- 3.- Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR). Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el Anexo.
- 4.- Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Dicha declaración se ajustará al modelo señalado en el Anexo.
- 5.- Si la proposición es suscrita por personas licitadoras que participen conjuntamente o en unión temporal de empresas, cada una deberá suscribir la declaración responsable y se incorporará un documento privado en el que se manifieste la voluntad de concurrir conjuntamente, se indique el porcentaje de participación que corresponde a cada uno y se designe un representante o apoderado único con facultades para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas del contrato hasta la extinción del mismo. El escrito habrá de estar firmado tanto por las diversas empresas concurrentes como por el citado apoderado.
- 6.- En caso de subcontratación, la persona licitadora deberá presentar una relación de los subcontratistas y aportar un documento que demuestre la existencia de un compromiso formal con los mismos para la ejecución del contrato.

El resultado de la valoración efectuada por la Mesa de contratación es el siguiente:



1.- CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU

- a) Declaración responsable del licitador del representante conforme al Anexo II.
- b) Designación de una dirección de correo electrónico.
- c) Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).conforme al modelo señalado en el Anexo.
- d) Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia conforme al modelo señalado en el Anexo.

2.- BJ MURUGARREN SL

- a) Declaración responsable del licitador del representante conforme al Anexo II.
- b) Designación de una dirección de correo electrónico.
- c) Declaración de cesión y tratamiento de datos en relación con la ejecución de actuaciones del plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR).conforme al modelo señalado en el Anexo.
- d) Declaración de compromiso en relación con la ejecución de actuaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia conforme al modelo señalado en el Anexo.
- e) Subcontratista y compromiso para la ejecución del contrato.

Realizado el análisis de la documentación, se adoptan los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Admitir a los licitadores CONSTRUCCIONES MURUGARREN SLU y BJ MURUGARREN SL por ser completa la documentación presentada.

Siendo las 9:15 horas, el Presidente da por finalizada la reunión, procediéndose a la unión al expediente de la proposición cuya apertura ha sido realizada. Y yo la Secretaria, consigno la presente acta, la cual leo en voz alta y someto a la firma del Presidente y vocales de la Mesa de Contratación presentes. Y doy fe.

